



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO

-13 NOV 2013

Recibido.....1445.....Hs.

Exp. N°.....28358.....E.S.F.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo correspondiente, evalúe y arbitre las medidas necesarias, **a los fines de incluir en el Plan de Obras Públicas, del Presupuesto General de gastos y Recursos del Ejercicio Año 2014, los recursos necesarios para los estudios técnicos y proceda a construir un nuevo puente sobre el Arroyo Saladillo Amargo en la transversal Ruta Provincial N° 55-S** de suelo natural, que une las localidades de Marcelino Escalada, departamento San Justo, con Cacique Ariacaiquín en el departamento San Javier.



JORGE ABELLO
DIPUTADO PROVINCIAL

Señor Presidente:

El presente proyecto tiene por finalidad que el Gobierno Provincial incorpore en el Presupuesto Año 2014, los recursos necesarios **para la construcción de un nuevo puente sobre el Arroyo Saladillo Amargo en la Ruta Provincial N° 55-S**, de suelo natural. Esta importante vía de comunicación une al Pueblo de Marcelino Escalada, departamento San Justo con el Pueblo de Cacique Ariacaiquín, departamento San Javier.

Actualmente el viejo puente de madera existente en el lugar, sobre el Arroyo Saladillo amargo fue construido a principios del Siglo XX y se encuentra en muy mal estado de uso y conservación, ésta habilitado sólo para pasar vehículos livianos que no superen los 2.500 kilogramos, pero en la realidad muy pocos conductores respetan las escrituras de los carteles indicadores. En tiempo de cosecha solían pasar hasta camiones con acoplados de gran porte, con 15 veces más de carga a lo permitido, lo que hará de presumir, que en cualquier momento dicho puente se desplome sobre las aguas del arroyo. Pero, en el mes de julio de este año, la Dirección de Vialidad Provincial ha puesto de cada lado del puente un arco que no permite el paso de grandes vehículos, así su habilitación es casi sólo para autos de paseo.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Toda la zona y región es agrícola-ganadera por excelencia y se necesita en forma urgente contar con caminos y rutas en buen estado para sacar la producción agropecuaria. El Distrito Marcelino Escalada posee 32.700 hectáreas y el Distrito Cacique Mocoví Ariacaiquín tiene 29.200 hectáreas. Además, en dirección este a oeste se comunica por camino de suelo natural a la Ruta Provincial N° 1 o sea a la ciudad de San Javier con los Pueblos de Cacique Ariacaiquín y Marcelino Escalada en la Ruta Nacional N° 11.

Adjunto mapa del departamento San Justo y San Javier, e indica el lugar a construir el nuevo puente; por todo lo expuesto, solicito a mis pares acompañar con un voto afirmativo para el tratamiento y aprobación del presente Proyecto de Comunicación.



JORGE ABELLO
DIPUTADO PROVINCIAL